

## **RESUMEN GERENCIAL**

Guatemala, 29 de abril de 2014

Licenciada  
**Cinthya Carolina Del Águila Mendizábal**  
**Ministra de Educación**  
Su Despacho.

Hemos efectuado la verificación de una denuncia en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 110 Juana de Arco, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros e información financiera examinada.

Nuestro examen se baso en la revisión de las operaciones y registros contables de los fondos recibidos en concepto de Programas de Apoyo, Gratuidad de la Educación y de los Fondos Administrados por el Comité de Finanzas en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 110 Juana de Arco, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero de 2012 al 28 de febrero de 2014, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### **HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

#### **Hallazgo No. 1**

##### **Deficiencias en la operatoria de Libros**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 110 Juana de Arco, J.M. durante el período comprendido del 1 de enero de 2012 al 28 de febrero de 2014, se determinó que en la operatoria de libros existen las siguientes deficiencias:

- a) Libros de gratuidad presentan varios tachones (2012 y 2013).
- b) Se registraron en los libros de gratuidad, pagos por servicios de extracción de basura (2013) y por reparaciones menores (2012), los cuales no deben ser operados en estos.
- c) Libro de conocimientos que es utilizado para dejar constancia de la entrega de los productos adquiridos correspondientes al programa de Gratuidad, no indican el nombre de las personas quienes firman de recibido el producto, además no se indica la cantidad de insumos entregados (2013).
- d) El libro de almacén en donde se registra los productos adquiridos con el programa de Alimentación Escolar únicamente indica el número de producto adquirido, no así el precio en quetzales que se pago por este, además no indica el número de conocimiento con el que fue entregado el producto (2013).

- e) Libro de conocimientos en donde se deja constancia de la entrega de los productos adquiridos para Alimentación Escolar, no indica el nombre de las personas quienes firman de recibido el producto, además no indica la cantidad y tipo de insumos entregados (2013).
- f) Los productos adquiridos con Programas de Apoyo (Alimentación escolar, valija didáctica y útiles escolares), a través de Junta Escolar en el periodo 2012, no fueron operados en libro de almacén.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación Guatemala Norte, gire instrucciones por escrito al Supervisor Educativo responsable del Establecimiento en mención para que este asesore e indique por escrito, a la Directora del Establecimiento Educativo, a efecto se realice lo siguiente:

- a) Se tenga el debido cuidado en la operatoria y registro de los bienes e insumos adquiridos con los diferentes programas.
- b) Se abstenga de registrar en los libros de Almacén autorizados, servicios adquiridos, debido a que los mismos no son considerados bienes o insumos almacenables.
- c) Que en los libros de conocimientos en donde se deja constancia de los bienes e insumos entregados, se indique la cantidad y tipo de productos entregados, así como el nombre de la persona a quien fueron entregados los mismos.
- d) Que en los libros de Almacén en donde se registran los bienes e insumos adquiridos, se registre la cantidad de producto adquirido, el costo en quetzales, así como el número de conocimiento con el que fueron entregados los productos.
- e) Que los productos que se adquieran en el futuro de los Programas de Apoyo (Alimentación Escolar, Valija Didáctica y Útiles Escolares), se registren en el libro de Almacén autorizado, para obtener un mejor control sobre el ingreso y distribución de los productos adquiridos.

El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer y discutido con los responsables quienes manifestaron su conformidad según Acta No. DIDAI-07-2014 de fecha 7 de abril de 2014.

Todos los comentarios y recomendaciones del hallazgo determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,